

ACDP INFORMA, que en el día de la fecha ha concurrido a la reunión convocada por el Ministerio de Educación, hasta pasadas las veintidós horas, en la cual se llevó la propuesta de:

- Solicitar al Señor Gobernador que con la firma o no del desendeudamiento el cobro de los $950 al básico con el mes de agosto y retroactivo al mes de julio.

- Reincorporación de porteros en agosto-septiembre para aquellos casos que todavía no han sido recontratados.
- Estado edilicio de instituciones escolares, para lo cual se solicitó que en la próxima reunión esté presente el Director de Infraestructura Escolar.
- Incentivo docente
- Regularizar el salario adeudado a docentes de Enseñanza Media.

A lo que el Ministerio se comprometió a acercar la respuesta a lo solicitado en la próxima reunión, u otra propuesta alternativa a lo peticionado.

La ACDP recepcionará en los Secretariados Departamentales como así también en su sede central situada en San Juan 1131 (Ctes-Capital) casos puntuales de:

- Docentes de Enseñanza Media a los que se les adeude salario.
- Porteros que todavía no han sido recontratados.
- Estado de edificios escolares.

Para realizar los trámites pertinentes ante el Ministerio de Educación y Cultura.